

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1331** *PEDRO JOSE SAIZ ORTUÑO*

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 6/07 de este Juzgado, seguido a instancias de María del Coral Barrera Jurado, contra Pedro José Saiz Ortuño, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 27 de enero de 2009 por el que se declara a Pedro José Saiz Ortuño en situación de insolvencia provisional por importe de 2.151'34 euros de resto de costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de enero de 2009.- D^a. Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social N^o 4 de Madrid.

ID: A090005092-1